

**PROGRAMACIÓN ANUAL
DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 2022/23.

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.
IES LAUREL DE LA REINA, LA ZUBIA
(GRANADA).**

0- JUSTIFICACIÓN NORMATIVA / INTRODUCCIÓN A LA MATERIA.	4
Justificación normativa.	4
El Departamento de Coordinación Didáctica de Geografía e Historia.	4
Introducción a la materia.	5
1- OBJETIVOS.	7
1-1- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.	7
1-2- OBJETIVOS DE MATERIA.	9
2- CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.	10
3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.	14
4- LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	16
5- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.	26
6- METODOLOGÍA A APLICAR.	27
7- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.	30
8- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	33
9- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	33
Recursos físicos o impresos:	33
Recursos digitales.	33
10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	34
11- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA, LA PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.	34
Actividades que estimulen el interés y el hábito por la lectura.	34
Actividades que estimulen la capacidad de expresarse en público.	34
12- PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLIQUEN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.	35

0- JUSTIFICACIÓN NORMATIVA / INTRODUCCIÓN A LA MATERIA.

Justificación normativa.

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Historia de España para el curso de 2º Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación (**LOE**), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**).
- **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los centros educativos.
- **Orden de 20-08-2010**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la ESO y de Bachillerato.
- **Real Decreto 562/2017, de 2 de junio**, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/13, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Decreto 183/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar de los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- **Orden del 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

El Departamento de Coordinación Didáctica de Geografía e Historia.

Siguiendo la normativa expuesta, al principio de cada curso escolar los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual, en la que se integrarán las programaciones elaboradas por los departamentos didácticos y correspondientes a los distintos cursos de las materias que tienen asignadas, en las que deberán incluirse la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica. Todo esto es lo que nos proponemos como

Departamento de Geografía e Historia del IES Laurel de la Reina de la Zubia en esta Programación Didáctica para la materia **Geografía de 2º de Bachillerato**.

El Departamento de Geografía e Historia está formado durante el curso 2021/2022 por seis profesores y profesoras, relacionados a continuación:

- María del Carmen Ramírez Ruiz (Tutora Secundaria).
- Antonio Alonso Rodríguez (Jefatura de Departamento)
- Javier Herrera Rodríguez (Tutora Secundaria / Espacio de Paz)
- Torcuato Casado Olmo (Tutor Secundaria)
- Héctor López Rodríguez (Tutor Secundaria)
- Ana María Daza Gordo (Tutora Secundaria)

Al Departamento se nos asignan las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, PEMAR Ámbito Sociolingüístico I (2ºESO), Historia del Mundo Contemporáneo, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, Historia del Arte, Historia de España y Geografía de España en Bachillerato.

Introducción a la materia.

Tal como expresa el apartado 5 del artículo 2 “Elementos del Currículo de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato en Andalucía: “

“5. Los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica.”

Precisamente, en base a esta prescripción legal, intentaremos desde el Departamento de Geografía e Historia del IES Laurel de la Reina del municipio granadino de La Zubia, elaborar la programación anual del curso 2016 – 17 referida a la asignatura de segundo de Bachillerato, Geografía. Sin más preámbulos, empezamos.

Según la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (8/2013), esta etapa de Bachillerato, ha de cumplir diferentes finalidades educativas, que no son otras que proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, así como para acceder a la educación superior (estudios universitarios y de formación profesional de grado superior, entre otros). De acuerdo con estos objetivos, el Bachillerato se organiza bajo los principios de unidad y diversidad, es decir, le dota al alumno de una formación intelectual general y de una preparación específica en la modalidad que esté cursando (a través de las materias comunes, de modalidad y optativas), y en la que la labor orientadora es fundamental para lograr esos objetivos.

En consecuencia, la educación en conocimientos específicos de esta materia, GEOGRAFÍA, ha de incorporar también la enseñanza en los valores de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., una de las finalidades expresas del sistema educativo, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los específicos de esta materia.

En este sentido, el currículo de Bachillerato ha de contribuir a la formación de una ciudadanía informada y crítica, y por ello debe incluir aspectos de formación cultural general. La materia de *Geografía* adquiere en este contexto una importancia decisiva para la formación de los jóvenes alumnos, en el sentido de que mejora notablemente *su comprensión del presente más inmediato y del mundo actual a partir del análisis del espacio geográfico en sus distintas escalas*.

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, además de que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española.

Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano, es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación de valores.

El uso de *instrumentos propios* de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas o integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio.

De este modo, la **Geografía** planteada en este curso tiene *como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio español*.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la **Geografía** adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores.

La **Geografía de España** no puede concebirse solo en la *diversidad* que aportan las CCAA, sino que es necesario conocer además las *interdependencias* que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio.

Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizarán España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso.

En otro orden de cosas, no por ello menos importante, esta etapa de Bachillerato puede ser una etapa educativa **terminal** en sí misma, aunque también tiene un carácter propedéutico: su currículo debe incluir los contenidos y destrezas intelectuales que permitan abordar posteriores estudios (universitarios o técnico-profesionales), tales como el análisis, la deducción, la síntesis, el manejo de fuentes diversas en diferentes soportes, etc.

En el estudio de esta materia adquiere un peso decisivo, a partir de la exposición de los hechos, la insistencia detallada de las *causas, las características, las relaciones y las consecuencias* que se establecen en cada uno de los distintos acontecimientos que jalonan los hechos geográficos, es decir, la argumentación de las causas que provocan los cambios y los fenómenos sociales.

Asimismo, el análisis e interpretación de datos estadísticos y series históricas y de distintos tipos de documentos gráficos y textuales (legales, literarios, históricos, cinematográficos, fotográficos...) favorecerán en el alumno el afianzamiento del pensamiento abstracto formal y el desarrollo de capacidades de indagación, representación y contraste e interpretación crítica de fuentes, aspectos todos ellos que son fundamentales y que aparecen recogidos en el bloque de contenidos comunes del currículo oficial (y cuyo desarrollo se debe efectuar en cada uno de los demás bloques). De este modo, el tratamiento metodológico que requiere esta disciplina le servirá al alumno para el análisis y la comprensión de la compleja realidad social en que se desenvuelve.

La aproximación a las causas y desarrollo de los grandes problemas que acucian a la sociedad contemporánea en sus distintas escalas (zubiense, granadina, andaluza, española y mundial) como las grandes desigualdades en la distribución de la riqueza, las cuestiones derivadas de la degradación medioambiental y el desarrollo tecnológico, etc., permitirán la potenciación de una serie de valores como la solidaridad, la oposición a cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza o creencia, la resolución pacífica de los conflictos, etc., que facilite al alumno su integración en una sociedad democrática y responsable y le permita actuar para mejorar su propio entorno social.

Casi para terminar, explicar que la *aportación de la **Geografía** al desarrollo de las competencias clave* es muy relevante, como ya abundaremos más pormenorizadamente. De este modo, podríamos decir que a través de esta materia se desarrollan competencias que en la práctica funcionan como propias (las competencias sociales y cívicas, en relación con contenidos propios de la Geografía, y la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, en Geografía).

La importancia que la materia tiene para el desarrollo de la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor se evidencia en la dimensión conceptual de dicha competencia puesta en relación con conocimientos de geografía económica, pero también en su dimensión más procedimental.

El libro de texto utilizado es “**Geografía**” 2º de Bachillerato. Editorial Anaya (Proyecto “Aprender es crecer”, 2016, cuya autora es M^a Concepción Muñoz – Delgado, libro que incluye documentos para reforzar y ampliar los contenidos de la unidad, documentos para complementar la información del libro y pruebas (Pensando en la PAU) relacionadas con las de acceso a la Universidad.

1- OBJETIVOS.

1-1- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

1-2- OBJETIVOS DE MATERIA.

La enseñanza de **Geografía** en el Bachillerato tendrá como finalidad, de acuerdo a lo establecido en la orden 14 de julio de 2016 (Anexo I), por la que desarrolla el currículo de Bachillerato en Andalucía, el desarrollo de las siguientes capacidades:

1.- Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2- CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

En la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía, los contenidos de la materia se presentan estructurados en doce bloques temáticos (además de un bloque introductorio), que son los siguientes:

Bloque 1.- La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Contenidos: Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de información cartográfica.

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.

Bloque 2.- El relieve español, su diversidad geomorfológica.

Contenidos: España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: *la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras*. Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español peninsular e insular, y *sus principales componentes* y rasgos de cada una. Litología peninsular e insular y formas de modelado y *paisajes asociados*. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Bloque 3.- La diversidad climática y la vegetación.

Contenidos: Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. *Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática.* Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.

Bloque 4.- La hidrografía.

Contenidos: La diversidad hídrica de la península y de las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5.- Los paisajes naturales y las interrelaciones sociedad naturaleza.

Contenidos: Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. *Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación.* Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. *Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas. Los espacios naturales protegidos: red de Parques nacionales y red de espacios naturales de Andalucía.*

Bloque 6.- La población española.

Contenidos: Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. *Densidad de la población.* Evolución histórica de la población española. *La transición demográfica. Crecimiento demográfico.* Movimientos naturales de la población. Las migraciones. *Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales.* Mapa de la distribución de la población española. Mapa de la densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española. Estructura de la población: demográfica y profesional. *El caso de Andalucía.*

Bloque 7.- El espacio rural y las actividades del sector primario.

Contenidos: El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, su características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. *La importancia del sector en Andalucía.*

Bloque 8.- Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Contenidos: Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa industrial. Deficiencias y problemas del sector industrial español. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. *El caso de Andalucía.*

Bloque 9.- El sector servicios.

Contenidos: La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. *Servicios Públicos y estado del Bienestar.* El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos.

Características y evolución. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, *servicios a empresas* y finanzas, los servicios públicos. *La importancia del turismo en Andalucía. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.*

Bloque 10.- El espacio urbano.

Contenidos: Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. *El caso de Andalucía.*

Bloque 11.- Formas de organización territorial.

Contenidos: La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. *La complejidad territorial andaluza.*

Bloque 11.- Formas de organización territorial.

Contenidos: La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. *La complejidad territorial andaluza.*

Bloque 12.- España en Europa y en el mundo.

Contenidos: España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y la diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea.. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y de desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

A partir de estos bloques temáticos, organizamos la materia en las siguientes Unidades Didácticas:

Nº	Unidad Didáctica.
0	Evaluación Inicial.
0	Introducción al conocimiento geográfico.

1	El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.
2	La diversidad climática.
3	La diversidad hídrica. vegetal y edáfica.
4	Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.
8	La población española.
5	Los espacios del sector primario.
6	El espacio industrial.
7	Los espacios del sector terciario.
9	El espacio urbano.
10	La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales.
11	España en Europa y en el mundo.

La secuencia de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la asignatura será de cuatro horas semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de etapa y de materia, en las siguientes unidades didácticas integradas (UDI).

	Unidad Didáctica.	Secuencia Temporal.
	Primera Evaluación.	
	Evaluación Inicial.	Septiembre
0	Introducción al conocimiento geográfico.	Septiembre – Octubre.
1	El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.	Octubre.
2	La diversidad climática.	Octubre – Noviembre.
3	La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.	Noviembre.
	Segunda Evaluación.	
4	Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	Diciembre.
5	Los espacios del sector primario.	Enero.
6	El espacio industrial	Enero – Febrero.
7	Los espacios del sector terciario..	Febrero.
	Tercera Evaluación.	
8	La población española.	Febrero – Marzo.
9	El espacio urbano.	Marzo.
10	La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales.	Marzo – Abril.
11	España en Europa y	Abril.

*Atendiendo al número de clases disponibles durante el curso y al número de UDI, la previsión inicial sería de 9 sesiones por UDI.

3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Cada una de las materias debe contribuir a fomentar en el alumnado cada una de las competencias clave.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual (“conocimiento”) no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental (“destrezas”) en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible, resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias claves, citadas en el artículo 5 del Decreto 111/2016, del 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía:

- 1.- Comunicación lingüística.
- 2.- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.
- 3.- Competencia digital.
- 4.- Aprender a aprender.
- 5.- Competencias sociales y cívicas.
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7.- Conciencia y expresiones culturales.

Basándonos en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y los anexos I, II y III de la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria, la materia contribuirá a la adquisición de cada una de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencias sociales y cívicas.

Para que esta asignatura contribuya al desarrollo de dichas competencias, hay que considerar dos ámbitos. Por un lado, las relaciones próximas (la familia, los amigos, los compañeros/as, etc), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad.

Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas del alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, va más allá de los aspectos conceptuales y requiere el aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Esta asignatura de Geografía se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Además, la asignatura contribuye a la comprensión de la realidad social en la vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos del espacio social en donde el alumno vive, así como la diversidad existente en ese espacio. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas (Geografía Histórica) de la sociedad actual.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La asignatura de Geografía contribuye de forma sustancial a esta competencia, ofreciendo el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Competencia digital.

Contribuye de forma relevante a esta competencia, apareciendo, en primer lugar como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de esta. Para la comprensión de los conceptos e información desarrollada, la presentará en diferentes códigos, formatos y lenguajes. Con el objeto de que mediante el uso de procesos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación de datos, poder aprender a leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar cualquier fuente geográfica.

Competencia lingüística.

En cuanto a dicha competencia, la asignatura contribuye significativamente mediante el fenómeno y la mejora de la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso y la capacidad de síntesis.

Aprender a aprender.

En este caso, la asignatura contribuirá, por un lado, a través del desarrollo de técnicas para tratar la información: la elaboración de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre aquello que se ha aprendido (el cómo y el para qué), también contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Conciencia y expresión cultural.

La contribución de la asignatura a dicha competencia se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

La asignatura, mediante ciertos contenidos, contribuye directamente a dicha competencia, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

4- LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes principales de la evaluación del alumnado. Los instrumentos de evaluación nos servirán para determinar el grado de consecución de estos criterios de evaluación.

En este cuadro presentamos los criterios de evaluación y sus correspondientes consecuencias clave y estándares de aprendizaje evaluables, estableciendo los instrumentos de evaluación y su ponderación y las unidades didácticas en que serán tratados estos criterios.

Bloque 1.- La geografía y el estudio del espacio geográfico.	1.- Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	0
	2.- Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	0
	3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	0
	4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico nacional E: 1/50.000.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	0
	5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	0
	6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	0
	7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	0
Bloque 2.- El relieve español, su diversidad geomorfológica.	1.- Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	2
	2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	2
	3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	2
	4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	2
	5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	2
	6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	2

	7. Identificar las características edáficas de los suelos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,0989011%	2
Bloque 3.- La diversidad climática y la vegetación.	1.-Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,54945055%	3
	2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos)	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,54945055%	3
	3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,54945055%	3
	4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,54945055%	3
	5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,54945055%	3
	6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,54945055%	3
	7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,54945055%	3
	8. Identificar las diferentes regiones vegetales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	5
	9.- Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales de España.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	5
Bloque 4.- La hidrografía.	1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	4

	producciones de calidad.		
	2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	4
	3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	4
	4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	4
	5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	4
	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	4
Bloque 5.- Los paisajes naturales y las interrelaciones sociedad naturaleza.	1.- Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,4041514%	3, 5
	2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,4041514%	3, 5
	3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,4041514%	3, 5
	4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,4041514%	3, 5
	5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,4041514%	3, 5
	6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,4041514%	3, 5

	7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,4041514%	3, 5
Bloque 6.- La población española.	1.-Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	8.- Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6
	10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,76923077%	6

Bloque 10.- El espacio urbano.	1.-Definir la ciudad.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
	2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
	3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
	4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
	5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
	6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
	7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
	8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,96153846%	7
Bloque 7.- El espacio rural y las actividades del sector primario.	1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	8
	2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	8

	3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	8
	4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	8
	5. Identificar formas de tenencia de la tierra.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	8
	6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	8
	7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	8
	8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 4,7008547%	8, 9
	9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 4,7008547%	8, 9
Bloque 8.- Las fuentes de energía y el espacio industrial.	1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	10
	2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	10
	3. Conocer los factores de la industria en España.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	10

	4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	10
	5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	10
	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	10
Bloque 9.- El sector servicios.	1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	11
	2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	11
	3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,92307692%	12
	4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,92307692%	12
	5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	11
	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 3,2051282%	11, 12

	comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.		
	7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 3,2051282%	11.12
	8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 1,28205128%	11
Bloque 11.- Formas de organización territorial.	1.-Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1
	2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1
	3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1
	4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1
	5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1
	6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1

Bloque 12.- España en Europa y en el mundo.	1.- Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.		NE
	2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.		NE
	3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1
	4. Definir la globalización explicando sus rasgos.	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1
	5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.		NE
	6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. 1	Total (pruebas escritas, informes o trabajos de investigación exposiciones, producciones orales y escritas, actividades: 0,85470085%	1

Tal y como sucedió durante el pasado curso 2020-2021, durante el presente curso académico 2021-2022, por acuerdo del Departamento de Geografía e Historia, atendiendo a la evolución del alumnado y al devenir de las circunstancias actuales, las pruebas escritas, informes o trabajos de investigación y exposiciones podrán, a criterio del profesor, ser presenciales o sustituirse por otro tipo de actividades o ejercicios de carácter teórico o práctico, con el fin de adaptarnos a las diversas situaciones que pudieran darse y buscando siempre con ello el beneficio del alumnado.

5- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

En todas las asignaturas se trabaja, transversalmente, la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Además, desde nuestras materias se fomentarán:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6- METODOLOGÍA A APLICAR.

Según lo prescrito en el Artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Andalucía y en el artículo 4 de la Orden 15 de enero de 2021, por el que se establece el currículo en la referida etapa en Andalucía, debemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones de metodología didáctica a la hora de programar e impartir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones:

El aprendizaje por proyectos, así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los

núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual.

Los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas.

Los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas;

Las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales.

Los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.

La combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.

El uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje.

La creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un estado de derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula.

También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el solo memorístico, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera

individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto. En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo.

Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.

Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser sólo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Según aparece en el Anexo I de la Orden 14 de julio, por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato en Andalucía, las estrategias metodológicas para impartir esta asignatura deben tener en cuenta lo siguiente, que vienen a coincidir en diversas situaciones con las ya expresadas en las recomendaciones. Estas estrategias vendrían a ser las siguientes:

El aprendizaje, en pleno siglo XXI, debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora. El desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la plasticidad y la evolución constante del cerebro humano y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula.

También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad

del alumnado para ser entendida. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas como el aprendizaje basado en proyectos, estudios de casos, el aprendizaje cooperativo o la clase al revés, permiten que el alumnado actúe sobre la realidad de su aula, de su centro y de su entorno más próximo, lo que fomenta la tan necesaria aplicación de la interrelación y la multicausalidad geográfica.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.

Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial como pueden ser el uso de GPS, la teledetección, los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube. Todo ello para resolver problemas o realizar proyectos y para un uso activo de los mismos.

Finalmente, la evaluación se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separadas del mismo, *porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo*. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas *que no sean sólo memorísticas*, entre otros) y que sirva como *diagnóstico del rendimiento* del alumnado. Una evaluación que aporte una *retroalimentación continua*, para que el alumnado pueda tomar *las decisiones* necesarias para seguir aprendiendo.

7- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.

En función de las decisiones tomadas por los miembros del departamento, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial de la asignatura” en el que las valoraciones de cada indicador nos facilitarán información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se

dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave.

En la tabla de criterios de evaluación están especificados los instrumentos de calificación y su ponderación.

En cuanto a los momentos de la evaluación, distinguimos, según la normativa vigente, los siguientes:

- **Evaluación inicial:** La evaluación inicial la realizará el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta el análisis de los informes personales del curso anterior y otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia sus nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y los conocimientos del alumnado. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos/as que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, iniciaremos el trabajo con una unidad “0” que proporcionará al profesorado la documentación necesaria para activar en el alumnado los conocimientos y las destrezas trabajadas con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta ese momento. De igual modo, se dispondrán actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos/as de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y a las características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco de atención a la diversidad.

- **Evaluación continua:** La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de etapa. El currículo para la ESO está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de esa etapa.

Estos están secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada curso y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemos tener como referencia los estándares de aprendizaje evaluables, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación. El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para este curso presente y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso

educativo.

- **Evaluación final:** Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida, los alcanzó cada alumno/a del grupo clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el progreso global de cada alumno/a. En dicha evaluación se tendrá en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial de la asignatura). La evaluación y la promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo a lo establecido en ellas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, aunque se especificará que la calificación positiva hace referencia a la superación de criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

- **Evaluación extraordinaria:** será la evaluación de los alumnos y alumnas que no han logrado superar el curso en la convocatoria de evaluación final. Será evaluada por el profesor de la materia durante el curso con algún/algunos de los instrumentos de evaluación utilizados durante el curso académico, que podrán ser adaptados para este fin. Los criterios de calificación se adaptarán de la misma forma a los instrumentos de evaluación utilizados, aunque sin diferir sustancialmente de los utilizados a lo largo del curso académico.

Durante todo el curso de 2º de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de los procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias, es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizandolos sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas, los protocolos de registro, o los

trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

8- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

9- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Durante el curso académico se podrán utilizar, entre otros, los siguientes materiales y recursos didácticos:

Recursos físicos o impresos:

- Libro del alumnado.
- Mapas diversos: MTN Mapa Topográfico Nacional, Mapas mudos de España (político, físico).
- Recortes de periódicos, textos de carácter didáctico o de interés, etc.
- Fichas fotocopiables para el alumnado.

Recursos digitales.

- Vídeos de Geografía e Historia de diversos temas.
- Página WEB: Vicens Vives. Durante este curso académico 2021-2022 se intentará que cada alumno o alumna pueda acceder al libro digital mediante una clave, que podrá servirle para

consultar el libro online, hacer ejercicios, etc.

- Googleearth.

- Diarios digitales (El País, El Mundo, Ideal de Granada, Granada Hoy) - Blog de la Asignatura en donde se guardarán y expondrán las presentaciones power points de los alumnos, además de todas las actividades resueltas en clase.

- Plataformas como Google Classroom o Moodle, accesibles a todo el alumnado y donde podrán completar actividades y encontrar fácilmente los recursos que les suministremos.

Se intentará que el material que se suministre al alumnado sea variado y de interés para el mismo y que sea, en el caso de los recursos digitales, accesibles a todo el alumnado.

10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades programadas por el Departamento para el alumnado de Historia de España de 2º Bachillerato son las siguientes:

Visita a los lugares de Granada, desde donde mejor se observa la evolución de los siglos XIX y XX: Miradores de San Miguel el Alto, Gran Vía de Colón, Estación de Renfe, Camino de Ronda, etc.

Además, el día de las Jornadas del 28 de Febrero, el día de la Constitución, el día de la Igualdad de Género, el día de Lucha Contra la Violencia de Género, el día de la lectura, en el que desde la Asignatura de Geografía e Historia se les explica pormenorizadamente estos actos.

11- ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA, LA PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.

Actividades que estimulen el interés y el hábito por la lectura.

Para aquellos alumnos, que tienen una mayor afición por la lectura, tenemos en el Departamento una relación de libros que pueden ser de su interés, con títulos de Historia y Geografía de fácil y animada lectura. Muchos de estos libros están en la Biblioteca del centro. Se recomendarán durante el desarrollo del curso lecturas que puedan ser del interés del alumnado, en relación a los temas que tratemos en la materia.

Actividades que estimulen la capacidad de expresarse en público.

En todos los cursos de la Eso, una de las actividades programadas, que habitualmente realizan los alumnos, consiste en llevar a cabo una exposición de un determinado tema, objeto de estudio de la unidad didáctica que se esté impartiendo. En la mayoría de las ocasiones esa exposición oral va acompañada de una presentación audiovisual (power point), que anima dicha exposición. Es una actividad ya clásica en el Centro y en nuestra materia, tan susceptible de ser acompañada con

material gráfico.

12- PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLIQUEN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.

Existe en el centro una actividad, ya tradicional, que viene a ser un trabajo monográfico interdisciplinar consistente en lo que conocemos como “Jornadas”, las cuales se celebran justo el día antes del puente del Día de Andalucía. Consisten estas en que cada grupo o clase del IES Laurel, se encarga de realizar un trabajo monográfico (lo más gráfico, plástico y participativo posible) del tema de turno de ese año, en el que se integran las distintas disciplinas: pueden ser los temas monográficos los siguientes: países, películas, asignaturas, ciudades, obras de literatura, etc.

Otra actividad monográfica planteada desde el Departamento de Geografía e Historia consiste en un estudio de La Zubia o Granada capital, no sólo en su dimensión histórica y geográfica, sino que las demás ciencias o materias aportasen sus conocimientos sobre las mismas.

En este sentido, para el curso 2021-2022, nos remitimos a las consideraciones planteadas en el apartado 11 para las actividades complementarias y extraescolares.